



ACTA N° 001-2021
Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario
02 de febrero de 2021

A los dos días del mes de febrero de dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió virtualmente el Consejo Universitario, estando presentes Pablo González Franco, Rector, Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Lourdes Andrea Arme y Tejada, Verónica Ángela Bringas Álvarez y Rita Ayala Barrionuevo. Asimismo, Denisse Calonge Barboza y David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración, invitados con derecho a voz. Actuó como Secretario, Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes.-----

Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria.----

AGENDA:-----

1. Conferir Grados Académicos de Bachiller en Educación.
2. Conferir Grados Académicos de Bachiller en Psicología.
3. Conferir Títulos Profesionales de Licenciado en Educación.
4. Conferir el Título Profesional de Psicóloga.
5. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Administración.
6. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad.
7. Conferir el Título Profesional de Contadora Pública.
8. Conferir Grados Académicos de Maestro en Educación, mención en GESTIÓN EDUCATIVA.
9. Conferir Grados Académicos de Maestra en Educación, mención en LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL.
10. Conferir el Grado Académico de Maestra en PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.
11. Aprobación del Informe N° 001-2021 Comisión de Admisión.
12. Aprobación del Plan de Adaptación no presencial de asignaturas de todas las carreras y programas de la Umch.

INFORMES:-----

Los consejeros revelaron la continuidad del Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno mediante decretos supremos sucesivos prorrogando su vigencia por las razones que afectan la vida y la salud a consecuencia del COVID-19, circunstancia por la que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria expidió la Resolución N° 039-2020-SUNEDU/CD, sobre Criterios para la adaptación de la educación no presencial con carácter excepcional, de las asignaturas comprendidas en los programas académicos universitarios, en el marco de la emergencia sanitaria, declarada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA.-----

Por su parte, el Decano de la Facultad de Educación y Psicología expuso la importancia que reviste la implementación del plan de adaptación de asignaturas a la fase no presencial, aprobado en el año 2020, argumentando que la institución universitaria cuenta con la tecnología suficiente y el personal docente con experiencia en el manejo de la educación no presencial.-----

ORDEN DEL DÍA:-----

El Consejo Universitario acordó lo siguiente:

1. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a los(as) siguientes graduandos(as):



BERRIO VILLANUEVA, LINA
ESPINOZA DENEGRI, MARITZA CRISTINA PETRONILA
MANRIQUE ROSALES, STEFANY CRISTINA
MOLINA CALLEJA, BRENDA ADRIANA
ROSADIO CASTILLO, JENNIFER SUSANA
DELGADO PACHECO, LUISA MARILYN
GUTIERREZ RAMOS, MARINA IVONNE
PANDURO MARCHAN, MAYRA FIORELLA
ROMERO TORRES, VANESSA YALILI
BUDD SORALUZ, JOSHUA ALLAN
CASTRO GARCIA, HERMES ELVIS PEDRO
JULON NUÑEZ, ROSA IRMA
MORI VALERIO, ALEXANDER DEIVIS
PAJUELO MENDOZA, ALEJANDRO DELFIN
PALOMINO CONTRERAS, RUTH NOEMI
RAMIREZ LEON, RAY REY
BEMBUNG, KATARINA
PALPA HUAMAN, GLORIA LUZ
ALEGRIA LOPEZ, ITALO CARLOS
MEZA SANCHEZ, JACQUELINE GISELA
PIZARRO CALATAYUD, MIRIAM JESUS

2. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Psicología a los(as) siguientes graduandos(as):
CAÑOLA ROMANET, CLAUDIA CECILIA
LOPEZ SUECA, JUAN DIEGO
TERREROS CAMONES, SONIA ANDREA
3. Conferir el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación a los(as) siguientes bachilleres:
 - LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL
ACEVEDO HIGINIO, DANA E SARAI
ACEVEDO HIGINIO, PAMELA MARION
LOPEZ ROJAS, PILAR LUCERO
NIMA ESPINOZA, LEONOR ESTATE
QUISPE TRILLO DE SANCHEZ, MARIA JOSE
SOTO AREVALO, ELVA AMELIA
 - LICENCIADO(A) EN EDUCACION PRIMARIA
BALTAZAR DURAND, DOMINGO DIOWIL
CASTILLO ESPINOZA, ROSA EXILDA
GRANDEZ PAREDES, ROSMERY
HUAMAN RENGIFO, HERMOGENES
HURTADO RAFAEL, CAROLINA LOUSANA
RIOS PIPA, WASHINGTON RICHER
SANCHEZ MILIAN, LEYDI
VILLAR RENGIFO, ANGIE NAOMI
 - LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y QUÍMICA
CASTRO DAVILA, ANGEL DOMINGO



- LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
CHAVEZ OYARCE, JULIO WALTER
DELGADO ROSAS, MARCO ANTONIO

 - LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS RELIGIOSAS
BELLIDO FLORES, OFELIA
CRUZ DELGADO, YANET
ESPINOZA MORALES, ROCIO SONIA
ORTIZ LLANTO, MANUEL CRISTIAN
PEREZ VILLALOBOS, NANCY MAGALI
ROJAS TUCUNANGO, VICTORIA
TISNADO BANEGAS, YESICA LUCIA
YACTAYO RIVERA DE PAZ, ELIZABETH MARGOT

 - LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD FÍSICA Y MATEMÁTICA
GALARZA AZAÑA, JOSE ANTONIO

 - LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA
NORI SCARDOVI, DANIELA

 - LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD PSICOLOGIA
ESTRELLA MEDINA, VICTOR ELVIS
4. Conferir el Título Profesional de Psicóloga a las siguientes bachilleres:
DEL ROSARIO GONTARUK, VANESSA SAMANTHA
MICHAN PANTIGOSO, CARLA MELISSA
SONCCO MAMANI, MERY
SOTOMAYOR FERNANDEZ, JOHANA BETZABE

 5. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Administración a los(as) siguientes graduandos(as):
BASALDUA HUAMAN, ANDREA IRIS VERONICA
ESPINOZA HUERTAS, STEPHANIE
PIZAN IBARRA, CARMEN ALEXA VIVIANA
RUIZ QUISPE, ROSA MERCEDES
USAQUI MORALES, CESAR GIANCARLO

 6. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a la siguiente graduanda:
IGREDA CHUQUIMANI, ALVARO SALVADOR

 7. Conferir el Título Profesional de Contadora Pública a la siguiente graduanda:
ZAMBRANO SANTAMARIA, REYNA BETZABE

 8. Conferir Grados Académicos de Maestro en Educación, mención en GESTIÓN EDUCATIVA:
Luis Enrique BRAVO HERRERA.
José Antonio CANGALAYA SEVILLANO.
Luis Felipe DAVILA SANCHEZ.

 9. Conferir Grados Académicos de Maestra en Educación, mención en LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL:
Gina Letty TASSARA DE LA CRUZ.
Jeannet Cecilia TASSARA DE LA CRUZ VDA DE CASAFRANCA.



10. Conferir el Grado Académico de Maestra en PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, a doña Jianina Amerika CASAVARDE FLORES.

11. Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a los(as) siguientes graduandas:
 - ALVAN AMARINGO, FLOR DE MARIA
 - ANGULO NARVAEZ, ROCIO
 - ARZUBIALDES NANTIP, ROSANA
 - ASPAJO SANTILLAN, RICCI DIOR
 - CACHAY LAURO, MONICA
 - CAHUAZA GUEVARA, NELLY
 - CEJEICO MAICUA, CHARO
 - CEJEICO TUCHIA, SUSANA
 - CHANCHARI CARIHUASAIRO, SUSAN
 - CHANCHARI HIDALGO, LUZ AYDE
 - CHANCHARI MOZOMBITE, ROSA
 - CHAVEZ PACUNDA, JACKELYN CAROLINA
 - CHAVEZ TAMANI, SHEYLA MAGALI
 - CHINO SANTILLAN, MAGDA
 - CISNEROS JIMPIKIT, LINDAURA
 - DAHUA NUÑEZ, KARINA
 - ESCALANTE SAMEKASH, FLOR DE MARIA
 - ESPINAR TSEREM, MARIBEL
 - FLORES CHANCHARI, MARIA DEL CARMEN
 - GUERRA HUAICAMA, NIRLA
 - GUERRA NAJAR, SAGRARIA
 - HUBY SANTILLAN, VIVIANA ANGELITA
 - INUMA CHANCHARI, NÍSIDA
 - LANCHA TANGO, JANINA
 - LAURO NUÑEZ, YARA
 - LAYCHE PIZANGO, DANAE
 - LOPEZ GUTIERREZ, LUCY
 - MARICHIN OLORTEGUI, TESSY VICTORIA
 - MASHIANT PICHAM, MARIK
 - MASHU MASHIANT, WANIAC
 - MATUTE AMARI, BERONICA
 - NASHNATE MENDOZA, MIGUEL TERCERO
 - PACUNDA CRUZ, NILVIA
 - PARANA PEZO, LOYDI ELVIRA
 - PISURI SAQUIRAY, BLANCA MARLITH
 - PIZANGO TANGO, CHIMI MÓNICA
 - PIZANGO TANGO, EVILA
 - PIZANGO TANGO, JHOJANA
 - REATEGUI TAPAYURI, LUCIANA BELINDA
 - RENGIFO BUTUNA, GENOVEVA LEONTINA
 - SANCHEZ PANDURO, FEMIA
 - SHAWIT PAUKAI, ELGA
 - SHIRAP KUJA, ADITH
 - SILVANO TORRES, DIANA
 - TAFUR BEJARANO DE OJANAMA, ELDITH
 - TANGO LACHUMA, GENIDA
 - TSEREM AMPUSH, NATALIA



VASQUEZ CACHAY, MELIZA FIORELA
VASQUEZ CACHAY, SYLVIA JEANNINA
VELA DAHUA, NELY
YZACE CRUZ, ZILA MARGOT
AKUMBARI SUNDI, MARIA
ALVAN RAMIREZ, JUNIORS
AMASIFUEN PEREYRA, YADIRA ALMENDRA
ANGULO YUMBATO, RICARDO
ANTICH UGKUCH, JAIRO
ARANA DEL CASTILLO, HUGO
ASIPALI CHANCHARI, HIPOLITO
AUSHUK IKAM, WILFREDO
AUTUQUE FERNANDEZ, NEVER
BARRERA CERVANO, RONY RAUL
BISA ARAVIRTA, VICTOR
CACHAY LAURA, SIXTO
CAHUAZA PIZURI, SINDER
CANDASHI MASHU, IRAR MAAK
CAPPA CASTILLO, HILDEBRANDO
CARDENAS HIDALGO, RAÚL
CEJEICO MAICUA, DAVILO
CHANCHARI TELLO, RODOLFO
CHAVEZ CHANCHARI, JOVINO
CHAVEZ DIAZ, LARRY
CHUMAPI ARAHUANAZA, RUFINO
COMISARIO BITAP, PERICO
CRUZ PACUNDA, SIMON
CURITIMA TAMINCHI, TEODOBERTO
DAHUA NUÑEZ, FREDY
DEL AGUILA CENEPO, JUAN JOSE
ETSA BITAP, ESTEBAN
GUERRERO CHINO, JONAS
HIDALGO ROJAS, ALBINO
HIDALGO ROJAS, CARPIO
HIDALGO ROJAS, HEBER ESTALIN
HUIÑAPI TANGO, ROMEL
HUIÑAPI TANGO, RONALD
IZACE CRUZ, VICTOR SEGUNDO
LOPEZ GARCIA, SILAS
MAJIANO SANTIAC, GILBERT
MARICHIN VASQUEZ, SONIA LUZ
MOCHOMATA MASHO, JACOB
NANTIP PAYANCHNA, CHAYAT LIDER
PACUNDA CRUZ, LUCIO
PERALTA TAMINCHI, SETI MARISELA
PEREZ MOZOMBITE, ELI
PEREZ TECCO, SARELA
PEREZ TIWI, ISBACK JESUS
PEÑA HUIÑAPI, JOEL HUMBERTO
PIZANGO PUA, SAMUEL EDWIN
PIZANGO TANGO, WALTER
RODRIGUEZ CAHUAZA, ANDRES



RUIZ CHUJUTALLI, AQUILES
SANCHEZ ASTURU, BERNABE
SANT SHIMBO, RÓDIL
SIMON KAMARAMPI, SUNDI
SUMPA UNGKUM, EMIR
TANGO PIZANGO, ELEODORO
TII TAMPET, DANIEL
TIINCH TSERE, PABLO
TSAMAJAIN CHANCHARI, LAIZAMON
TSAMAJAIN CHANCHARI, MOISES
TSAMAJEN HIDALGO, ELVIS LENER
TUGKI PADILLA, ELEAZAR
TUGKI PADILLA, JUAN
TUNGUI AHUANARI, GIL
TUYAS APIKAI, ABIAS
UCUMBE VALENCIA, FELICIANO FIDEL
VASQUEZ CACHAY, SIMIA MARCELITA
VILLACORTA CAHUACHI, PEDRO
WAMPUCH MANTU, ALDINO
WASUM TAMPET, MASURASH GERONIMO
WISUM TSAMAJAIN, RAUL
YAMPIS UJUKAM, EZEQUIAS

12. Aprobar el Informe N° 001-2021 Comisión de Admisión, sobre el proceso del concurso de admisión de las carreras profesionales de educación, modalidad semipresencial y se declara admitidos a los postulantes que han alcanzado cubrir las vacantes de cada una de las carreras profesionales de educación.
13. Aprobar el Plan de Adaptación no presencial de asignaturas de todas las carreras y programas de la Umch, con carácter excepcional para el período semestral 2021-I.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario redactó y leyó el acta en voz alta, constatando que los presentes estaban conformes; luego delegaron a Aldino César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño a que firmen el Acta juntamente con el Rector y el secretario. El Rector levantó la sesión siendo las trece horas.